

Seremi de Medio Ambiente, Enrique Rebolledo, tras accidente sufrido por trabajador de la empresa recolectora de residuos:

“Hacemos un llamado urgente a la ciudadanía a ser comprometidos con la manera en que eliminan sus residuos”

● La autoridad de la cartera ambiental pidió ser empáticos en el manejo de los residuos para garantizar la seguridad de quienes trabajan en la recolección.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Producto del lamentable incidente ocurrido durante la recolección de residuos en la Avenida Alessandri, al sur de Punta Arenas, en donde un trabajador de la empresa encargada de la recolección resultó empapado de aceite de motor quemado, la Secretaría del Medio Ambiente hizo un llamado a la comunidad magallánica a ser empática y responsable en la tarea de la correcta disposición de la basura y residuos domiciliarios.

El seremi del Medio Ambiente, Enrique Rebolledo Toro, expresó que “hacemos un llamado urgente a la ciudadanía a ser comprometidos con la manera en que eliminan sus residuos, especialmente aquellos

que pueden representar un peligro para los trabajadores y el entorno. Esto incluye vidrios, aceites, sustancias químicas y cualquier objeto que pueda causar accidentes”, manifestó, recalcando que los ciudadanos son los responsables de garantizar la seguridad de quienes realizan las labores de recolección y cuidado del medio ambiente.

El incidente, que afortunadamente no tuvo consecuencias graves para el trabajador afectado, pone de relieve la necesidad de educar y concienciar a la población sobre la importancia de una correcta disposición de los residuos.

La autoridad recalco que es “fundamental que todos comprendamos que nuestros actos tienen un impacto directo en la seguridad y salud de los trabajadores de la recolección, así como

en la preservación de nuestro entorno. La correcta disposición de aceites usados, baterías, productos químicos y otros materiales peligrosos no solo es una obligación legal, sino una responsabilidad cívica”.

Recomendaciones para la disposición segura de residuos:

- Aceite de motor y/o derivados: No se debe desechar en bolsas de basura comunes, ya que este está considerado como un residuo peligroso.

- Se recomienda almacenar el aceite usado en un recipiente sellado y se recomienda gestionar con una empresa autorizada la disposición de este tipo residuo.

- Residuos peligrosos (pinturas, baterías, productos químicos, etc.): estos residuos no deben mezclarse con la basura común.



El seremi del Medio Ambiente, Enrique Rebolledo Toro, se refirió al accidente ocurrido a un trabajador de recolección de residuos domiciliarios.

Por consiguiente, deben gestionarse con empresa autorizados para la disposición final de ese tipo de residuos.

- Vidrios y objetos cortantes: los vidrios deben envolverse cuidadosamente en cartón o papel periódico y colocarse dentro

de una caja o recipiente seguro, con un rótulo visible que indique “Vidrio” o “Material cortante”.